

## Monseñor Carrasquilla al Congreso

*Excelentísimo señor:*

Una respetable comisión del honorable Senado ha puesto en mis manos copia auténtica de la Ley 3.<sup>a</sup> de este año, expedida por voto unánime, y por la cual se asocia la República a la celebración del centenario de don Ricardo Carrasquilla.

Esta ley es altísimo timbre de honor para la dulce memoria de mi padre, y es honra para el Congreso de Colombia, que ha tributado a un modesto institutor cristiano los mismos homenajes que a los grandes conductores de la nación y a los generales vencedores en los campos de batalla; mostrando, una vez más, en cuánto estima nuestra patria la cultura intelectual y moral de sus hijos, y brindando estímulo poderoso a cuantos se dedican a la dura pero fecunda tarea de la enseñanza.

Reciba el honorable Senado la expresión de mi sincera y fervorosa gratitud. Y recíbala también por la inmerecida galantería con que determinó darme conocimiento de la ley por medio de una comisión tan distinguida.

Con el testimonio de la más elevada consideración y respeto, me suscribo

De V. E. atento servidor y compatriota,

R. M. CARRASQUILLA

Bogotá, agosto 29 de 1927.

A S. E. el señor Presidente del Senado—E. S. D.

Igual nota fue pasada al Excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Representantes.

